

Acta N° 130/13 En Gregorio Amador, Sr., Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a las veintidós (22) días del mes de Agosto de dos mil trece (2013), siendo las diecinueve horas y veinte y cinco minutos se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, y los Sres. Concejales Thilmarín Cristina Gonzalez, Neria Palomino, David Suárez y Luz María Esquivel, Sres. Concejales

MUNICIPIO DE SOLÍS GRANDE

Orden del Día

ACTA N°130/13 SESIÓN ORDINARIA 22 - AGOSTO - 2013

SECRETARÍA DE ACTAS

El Concejal Luz María Esquivel, declara la validez de la sesión para los días quince y dieciséis que lo por lo que se declara válida la sesión. Lo plantea más, se le que quita no se puede realizar la sesión o al solista con lo en act. ya sea por su persona.

El Sr. Concejal David Suárez manifiesta que los días miércoles y viernes no se puede realizar la sesión por lo que se declara válida la sesión. Lo plantea más, se le que quita no se puede realizar la sesión o al solista con lo en act. ya sea por su persona.

El Sr. Concejal Neria Palomino expresa que en la sesión se declara válida la sesión. Lo plantea más, se le que quita no se puede realizar la sesión o al solista con lo en act. ya sea por su persona.

El Sr. Concejal Pablo Sánchez expresa que en la sesión se declara válida la sesión. Lo plantea más, se le que quita no se puede realizar la sesión o al solista con lo en act. ya sea por su persona.

El Sr. Concejal Mario Palomino expresa que en la sesión se declara válida la sesión. Lo plantea más, se le que quita no se puede realizar la sesión o al solista con lo en act. ya sea por su persona.

El Sr. Concejal David Suárez expresa que en la sesión se declara válida la sesión. Lo plantea más, se le que quita no se puede realizar la sesión o al solista con lo en act. ya sea por su persona.



Acta N° 130: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los veintidós (22) días del mes de Agosto de dos mil trece (2013), siendo las diecinueve horas y treinta y cinco minutos se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, y los Sres. Concejales Titulares: Cristina González, Nario Palomino, David Suárez y Luz María Espinosa. Sres. Concejales

Suplentes: Miguel Cabrera y Pablo Sánchez. Actúa como Secretaria de Actas la Funcionaria Laura Clavero ficha N° 8118.

Siendo las diecinueve horas y treinta y cinco minutos se da por iniciada la sesión.

Orden del Día

- Consideración del Acta N° 129/13

Se vota: Por la afirmativa. Se aprueba por unanimidad de presentes.

Exposición del Alcalde, Concejales y Concejales

Sra. Concejala Luz María Espinosa

La Sra. Concejala Luz María Espinosa solicita la posibilidad de cambiar la sesión para los días miércoles dado que los jueves se les es imposible concurrir a la misma. Lo plantea más allá de que quizás no se pueda realizar el cambio, pero si solicita conste en acta, ya sea por sí o por nó.

El Sr. Concejel David Suárez manifiesta que los días miércoles el no puede.

El Sr. Concejel Nario Palomino expresa que se debería de buscar el medio para solucionarle a los dos compañeros.

La Sra. Concejala Cristina González sostiene que ella no tiene ningún inconveniente de hacerlo otro día en la semana, siempre y cuando no sea sábado ni domingo.

El Sr. Concejel Pablo Sánchez opina que quizás se puede hacer una semana los miércoles y otra los jueves.

El Sr. Concejel Nario Palomino acota que es a eso a lo que él se refería.

El Sr. Concejel David Suárez sostienen que si ya se había cedido en una oportunidad por él, considera que él también lo debe hacer.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba realizar la sesión ordinaria una semana los miércoles y otra semana los jueves y así sucesivamente, manteniendo el horario.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por unanimidad de presentes.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa presenta una nota solicitando se ingrese como punto en el Orden del día.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa solicita la posibilidad de que el Municipio repare el foco de luz del predio donde se encuentra lo que era el cine, y a su vez hacer una limpieza del patio con los jornales solidarios.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa informa que se acerca la fecha del TURAP, en el cual se había solicitado el ómnibus para el día jueves 26 de Septiembre a los efectos de subir el cerro de la virgen; partiendo de la explanada de la Intendencia de Maldonado a la hora 09:00. La idea es que se mejore el camino de acceso a la misma.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa pregunta respecto a las columnas que se han colocado en la calle Dr. Baronio, observa que hay muchas juntas.

El Sr. Concejal David Suárez le responde que cada columna debe de respetar una distancia entre una y otra, y de acuerdo a lo establecido está bien.

El Sr. Alcalde informa que se aprecian a sí al no verlas con cableado, y agrega que no todas llevan focos, sino que es para llevar el cable.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa consulta respecto al Congreso Latinoamericano de ciudades Turísticas a desarrollarse en la ciudad de Punta del Este, entre el 28 y hasta el 31 de agosto de 2013. Pregunta si existe la posibilidad de que la inscripción sea sin costo.

El Sr. Alcalde comunica que le informaron que sin costo no podía ser(U\$S100).

El Sr. Concejal Nario Palomino pregunta si lo paga el Municipio.

El Sr. Alcalde le responde que si lo votan no habría inconveniente.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa expone que a ella le interesaría ir.

La Sra. Concejala Cristina González opina que se podría votar que vayan representantes por bancada; expresa: "de la bancada nuestra que vaya Luz María; creo que se podría llegar a un acuerdo".

El Sr. Concejal Nario Palomino manifiesta que si fuera en otro país sería distinto, pero acá en un lugar tan cerca, ya cambia la cosa; debería haber libertad de acceso.

El Sr. Alcalde pregunta si a lo que el Concejal Nario Palomino se refiere es a que vaya uno por bancada.

El Sr. Concejal Nario Palomino expresa que vayan todos los que quieran y sí dejar claro que en el caso de que los titulares no puedan ir, darle lugar a los suplentes.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba que todo aquel Concejal que desee concurrir al Congreso Latinoamericano de Ciudades Turísticas a desarrollarse el día 28 y hasta 31 de agosto; deberá previamente avisar al Municipio para reservar el lugar, siendo la inscripción costeadada por el Municipio.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por unanimidad de presentes.

El Sr. Concejal Nario Palomino acota que hasta U\$S100 dólares el Municipio lo cubre, si luego aparecen otras cuentas el Municipio no se hace cargo; porque hay un montón de cosas que pueden suceder; por lo que quede claro que solo son U\$S100.

Sr. Concejal Nario Palomino

El Sr. Concejal Nario Palomino pregunta si ya se colocaron los caños en la localidad de Estación Las Flores.

El Sr. Alcalde le informa que los caños ya fueron colocados.

El Sr. Concejal Nario Palomino manifiesta que le gustó mucho como habían limpiado la vuelta del tambo viejo, y pregunta quién lo realizó.

El Sr. Alcalde le informa que fue el Municipio quien lo limpió.

El Sr. Concejal Nario Palomino acota que lo único que le faltaría sería bajar la vereda.

El Sr. Alcalde sostiene que se va a bajar el terraplén porque se va a hacer una entrada para el tambo; solo hay que esperar que la marquen.

Sr. Alcalde

El Sr. Alcalde mociona realizar una sesión cerrada luego de culminar con la sesión ordinaria.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba la moción presentada por el Sr. Alcalde en cuanto a realizar una sesión cerrada luego de culminar la sesión ordinaria.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por unanimidad de presentes.

Puntos del Orden del Día

1er. Punto: Infosolis.

El Sr. Concejal David Suárez expresa que el punto Infosolis, se estipuló en sesiones anteriores dejarlo pendiente hasta la reincorporación de los Concejales y el Alcalde titular. Agrega que la idea es resolver si se va a dejar sin efecto dicho proyecto al contar con muy poco dinero para continuar con sus ediciones; o de lo contrario el Municipio se va a hacer cargo de los costos.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa opina que personalmente es importante que el Municipio asuma el costo y su deseo es que perdure mas allá de este período.

El Sr. Concejal Nario Palomino expresa que él no está de acuerdo y entiende que hay muchas necesidades entre medio y eso no ha dado la utilidad que se quería; ni se ha buscado la posibilidad de financiarlo por medios privados. Agrega que a esta altura tendría que tener ya un trabajo hecho y contar por lo menos con dos, tres o cuatro ediciones financiadas por lo privado. Hay que

aprovechar las ediciones que quedan para evaluar si se sale a buscar financiamiento. Expresa: "Es fundamental, se tendría que haber comenzado a trabajar desde la primera edición; primeramente pedir plata para el mantenimiento y otra saber que tantos clientes habrán".

La Sra. Concejala Luz María Espinosa opina que el tema es complicado, ellos lo evaluaron y tiene que haber una empresa que se ocupe de eso, no es un cometido del Municipio.

El Sr. Alcalde sostiene que hay una cosa que cree es fundamental en todo esto y es que se sabía que había que buscar fondos y se dijo de no buscarlos; es inmanejable; nosotros habíamos pensado en buscar esponsor; pero quién maneja la plata, hay que armar una empresa para eso.

El Sr. Concejal Nario Palomino expresa: "Yo no tengo la menor duda de que eso no sea así, pero todas las cosas que dan su producto y su beneficio hay que pelearlo". Quien estaba a cargo de todo esto, o que sabía como se manejaba tendría que haberlo trabajado.

El Sr. Alcalde le pregunta trabajar que cosa.

El Sr. Concejal Nario Palomino le responde el buscar esponsor.

El Sr. Alcalde le aclara que se optó por no buscar esponsor, porque no se puede manejar, hay que formar una empresa y ver quien maneja los rubros, habría que tener una empresa privada, que llevaría a tener en vez de un diario que brinda información; a tener una hoja que brinde información y el resto cubierto de avisos y propaganda..

El Sr. Concejal Nario Palomino pregunta hasta donde es potestad del Municipio votarle plata.

El Sr. Concejal David Suárez manifiesta que desde su punto de vista le ha pasado de hablar con gente los cuales le comentado que los diarios(en realidad uno es mensual y el otro semanal) que mas leen son el Infosolis y el Semanario la Prensa. Sostiene que está bueno que el Municipio tenga algo en el cual transmita lo que está haciendo; así como la Intendencia tiene un programa en el cual se trasmite y se difunde lo que va realizando, cree que el Municipio puede tener un mensuario. Expresa que sí le hubiese gustado que se financiara de otra manera y que no saliera del funcionamiento del Municipio; pero si no hay otra opción, lo mejor es que el Municipio saque dinero para ese fin.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa sostiene que es una inversión que hace el Municipio mientras que se mantenga el hecho de que sea un diario del Municipio, donde se controle la información que se está manejando y se continúe como hasta el momento. El hecho que no lo financie el Municipio es un hecho que se va a caer; expresa: "para mi es un disparate; si lo damos a una empresa no va a ser el diario del Municipio, quizás lo tendríamos que trabajar un poco más en el sentido de que capase el Sr. Concejal Nario Palomino quiera involucrarse más.

La Sra. Concejala Cristina González sostiene que el diario está bien pero hay que manejarlo de otra forma, como está manejado sinceramente no le parece correcto. Cuando se publican las cosas del Municipio; son las cosas del Municipio!, o sea, debemos de estar todos involucrados porque somos todos parte del Municipio!. Expresa: "Yo le cambiaría muchas cosas porque sino el Municipio termina financiando una campaña electoral".

El Sr. Concejal David Suárez pregunta por qué expresa lo de una campaña electoral; a qué se refiere.

La Sra. Concejala Cristina González le responde que cuando se publican cosas en el mensuario deberían ser en nombre del Municipio, no llevar una firma de

nadie abajo; es el Municipio quien lo hace, y el Municipio es todo desde los empleados hasta el pueblo.

El Sr. Concejal David Suárez opina que nunca lo observó de esa manera, pero quizás se ve mal y parece que se estuviera haciendo una campaña política.

El Sr. Concejal Nario Palomino expresa que habría que trabajarlo más y más aún dentro de lo que es el Municipio. Sostiene que el hecho de tener una empresa para que funcione y que la solvente el Municipio no lo comparte; cree que hay mil cosas en que gastar el dinero, y puede ser tan útil.

La mejor comunicación que puede hacer el Municipio son a través de las obras.

El Sr. Concejal David Suárez acota: "Si no tenemos obras Nario, porque no hay plata".

El Sr. Alcalde expresa que si se están haciendo obras.

El Sr. Concejal David Suárez sostiene que las obras de inversión que tenía el Municipio hasta el día de hoy no se han hecho, porque el Municipio no tiene dinero para poder financiar eso, por más que digan que la licitación de la luminaria del peaje está pronta pasan los meses y las cosas no vienen.

////////////////////

Siendo las 20:09hs nos visita el Sr. Alfredo Estol en representación del Baby Fútbol Rausa, quien informa que el día 25 de Agosto es el cumpleaños de Club de Rausa, y como sabrán el único que hace festivales es el Baby Fútbol, dado que fútbol de mayores y grandes no existe. Este año se decidió conjuntamente con el profesor de educación física que dicta clases por el Municipio el Sr. Gerardo Muhlethaler, hacer una reunión con todos los niños y reunirlos en el Gimnasio a partir de las 21:00hs(pernotando en el lugar), junto al profesor y los técnicos, el Sr. Aldo Suárez, Lorena Barreto y quien les habla. Se utilizaría el quincho para realizarle una chorizada a los chicos. Al día siguiente (domingo 25 de Agosto) se continúa en la cancha de fútbol con los niños y padres realizando un fútbol con todos ellos(padres y niños).

Agrega que le gustaría tanto a la institución de Baby Fútbol como al profesor Muhlethaler, que los Concejales y Alcaldes se hicieran presentes y poder ver la concurrencia y como se trabaja con los niños; y mas que nada observar los logros que ha llevado adelante el profesor.

Informa que desde que comenzó el profesor Muhlethaler se está trabajando con los niños y se aumentó mucho el Baby Fútbol, la categoría de espectáculos aumentó un 80%, la categoría de 10 y de 11 años es campeón; el profesor a dado una mano más que importante!

Comunica que van a seguir solicitando el gimnasio para entrenar a la categoría más chica, dado que aún perduran los fríos.

Siendo las 20:14hs se retira el Sr. Estol.

////////////////////

El Sr. Concejal David Suárez retomando con lo que expresaba sostiene que más allá de que se diga que la luminaria está pronta y que la licitación viene en proceso... hasta que no vea que las cosas están, que le disculpen pero no está! Se ahorró en los escenarios U\$S7000 y ese dinero no se sabe cuando va a venir.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa opina que eso ameritaría otra reunión dado que el Concejal David se está refiriendo al presupuesto de inversión que no tiene nada que ver con el presupuesto de funcionamiento, que es de donde saldría el dinero; si están todos de acuerdo para costear el Infosolis.

El Sr. Concejal David Suárez acota que lo del presupuesto de inversión se debe a lo expresado por el Sr. Concejal Palomino en cuanto a que la mejor gestión que puede hacer es mediante las obras.

////////////////////

Siendo las 20:18hs nos visita el Sr. Marcel Carrasco, representante de la Comisión Vecinal de Estación Las Flores quien se hace presente en dicha sesión a los efectos de comunicarles en qué situación se encuentra la obra del Club de Estación Las Flores. La colocación del techo esta en un 90% terminada, lo único que les está quedando es el tema de la gaveta, no se ha terminado de colocar por temas de tiempo, ha habido muchas heladas(y son solo tres personas los que trabajan en la remodelación del Club), por lo que se a trabajado mas que nada en aberturas y remiendos de lo que vendría a ser la parte del club.

Días pasados se hizo presente en el Club el hijo de Mario Invernizzi que es arquitecto y es quien los estaría ayudando.

El Sr. Carrasco solicita algunos pedidos y espera de ser posible le contesten a la brevedad.

- 1) Tema luces, si bien se repararon los focos que estaban quemados, aún no se han colocado los 10 focos nuevos que se pidieron en su momento.

El Sr. Alcalde le informa que se colocaron focos nuevos pero que no los contó.

El Sr. Marcel Carrasco sostiene que no se han colocado los mismos, al menos donde se estipuló que irían. Nosotros presentamos un croquis donde constaba la colocación de los focos nuevos, al igual que la reparación de los que estaban averiados.

La Sra. Concejala Cristina González le expresa al Alcalde: "Pero tú no me informaste que eso ya estaba todo pronto"

El S. Alcalde le responde que sí, que así es.

El Sr. Marcel Carrasco sostiene que lo focos que estaban marcados, faltan la gran mayoría.

El Sr. Alcalde le informa que se va a comunicar con los funcionarios de electromecánica para informarse bien cuales colocaron y cuales no.

La Sra. Concejala Cristina González acota que cuando ella preguntó el Alcalde le dijo que el único foco que le faltaba era el de una señora en Bella Vista porque los demás estaban colocados.

El Sr. Marcel Carrasco informa que han reparado los focos que estaban quemados pero la colocación de los focos nuevos aún no.

El Sr. Alcalde informa que en la plaza se colocaron dos, y en frente a las viviendas también aunque no sabe cuantos precisamente.

- 2) La colocación de los caños del Club cuando vaya la retro. Nosotros ya habíamos conversado con usted por este tema. No sabemos si se va a aprovechar para bajar la cancha o no, y si solamente se va a realizar el ensanchado de la vereda.

El Sr. Alcalde informa que él había hablado con Marcelo Rodríguez para por lo menos hacer la vereda y si se puede hacer la bajada de la cancha ya se hace; lo que pasa es que contamos con una retro chica y para bajar la cancha nos llevaría mucho tiempo.

El Sr. Marcel Carrasco opina que de lo contrario por lo menos colocar los caños y ellos ven como harían para bajar la cancha, de ultima conseguirían una máquina por otro lado.

- 3) Necesitan algunos bloques, porque los fondos de la Comisión en este momento son pocos. Se está pensando en la criolla del 6 de octubre a la cual uno de los planteamientos sería el poder contar con el apoyo del Municipio con el mismo dinero (igual que el año anterior) dado que la idea es traer a Alberto Rodríguez y nos gustaría saber a la brevedad si contaremos nuevamente con el dinero del Municipio; si eso es posible le sumariamos el dinero que Cultura nos brinda para poder concretar entonces con la presencia del Sr. Alberto Rodríguez.

El Sr. Marcel Carrasco expresa que los bloques serían para poder cerrar el churrasquero, y dos mostradores. Cuando lleguemos a realizar la vereda del fondo se va tener que hablar dado que va a ser complejo, porque lleva vereda, un muro de contención y las canaletas de desagüe(es un techo de 400metros cuadrados).

El Sr. Alcalde opina que sería bueno colocarle una canaleta al techo para que no caiga tanta agua en el piso.

El Sr. Marcel Carrasco sostiene que hay que ver cuál es el costo de la canaleta.

El Sr. Marcel Carrasco pregunta con quién se tiene que hablar por el tema del Abrazo de Solís Grande, si es que va a haber Abrazo, si es que se van a hacer licitaciones de estans de comidas, porque la Comisión estaría interesada en licitar un estans de comidas.

El Sr. Alcalde le responde que cuando haya una reunión les avisará.

El Sr. Concejal David Suárez expresa que él le pasa el teléfono del padre el Sr. Osvaldo Suárez.

El Sr. Marcel carrasco comenta que la instalación de luz del Club le vale \$45.000, para eso van a necesitar de una muy buena criolla(hablando en números) y poder ser parte quizás en un estans en el Abrazo o en participar en otro evento en el cual puedan recaudar plata para poder pagar la instalación de luz.

Le pregunta si hay alguna posibilidad de contar con funcionarios del Municipio para que lo ayuden.

El Sr. Alcalde le responde que ni bien se termine con el frontón se puede enviar una albañil.

El Sr. Marcel Carrasco expresa: estamos dejando para atrás los revoques, si nos ayudan con funcionarios, yendo entre semana lo terminamos rápido (en cuanto a albañilería) porque la colocación de los pisos y la pintura lo vamos a hacer nosotros".

Siendo las 20:33hs se retira el Sr. Marcel Carrasco, representante de la Comisión Vecinal de Estación Las Flores.

////////////////////

Continuando con el punto numero uno respecto al Infosolis, la Sra. Concejala Luz María Espinosa manifiesta que su propuesta (de estar todos de acuerdo) sería votar que lo asuma el Municipio y de repente cuando comencemos en septiembre, octubre involucrarse todos. Y saber mas que nada que es un proyecto que nació con nosotros(Alcalde y Concejales) y continuarlo.

La Sra. Concejala Cristina González expresa que en su momento se votó que cada vez que el diario estuviese pronto para imprimirse se trataría en sesión para votarlo y hasta ahora no se ha hecho.

El Sr. Alcalde acota que la última vez se hizo.

La Sra. Concejala Cristina González sostiene que se hizo la última vez y pregunta: "pero cuánto hace que sale el diario".

El Sr. Concejala Nario Palomino manifiesta que primeramente habría que ver qué se esta votando, si es definitivamente, por tiempo indeterminado o qué.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa sostiene que a su entender el Infosolis es una inversión.

La Sra. Concejala Cristina González agrega que sería muy productivo que se trabajara con la parte cultural de la zona.

El Sr. Alcalde expresa que el Municipio de Pan de Azúcar quiere hacer su propio diario y nos toman como referencia.

La Sra. Concejala Cristina González sigue insistiendo que: "la forma correcta de que estemos todos de acuerdo, de que no hayan malos entendidos, es que antes de que el diario se envíe a imprimir sea tratado acá; y ver qué es lo que se va a publicar, y estando todos de acuerdo enviarlo a imprimir, y después recién el diario debe salir al público".

La Sra. Concejala Luz María Espinosa entiende que quizás deberían votarlo hasta diciembre para ver si en estos tres meses se puede consolidar y eliminar los problemas de funcionamiento.

La Sra. Concejala Cristina González acota que luego de esos tres meses se vuelve a evaluar.

El Sr. Concejala David Suárez entiende que antes del receso tiene que estar resuelto.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba continuar con el proyecto Infosolis hasta diciembre del año en curso y luego evaluarlo nuevamente para ver si se continúa con el mismo.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

2do. Punto: Hermanamiento entre los Municipios de Solís Grande y el Municipio de Soca; departamento de Maldonado y Canelones respectivamente.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa entiende que quizás no sea necesario hacer el hermanamiento y le pregunta al Alcalde: "vos tendrás algún fundamento que nos convenza, y por qué es necesario hacer un hermanamiento, si nos beneficia en algo o no".

La Sra. Concejala Cristina González acota: "¿y para qué es el hermanamiento?."

El Sr. Alcalde manifiesta que aparentemente el hermanamiento era para que cuando estamos del lado del departamento de Canelones y estemos haciendo algo nos ampararía.

El Sr. Concejal David Suárez expresa que igualmente de todas maneras se tiene una funcionaria trabajando de ese lado.

El Sr. Alcalde sostiene que para eso es el hermanamiento.

Sra. Concejala Cristina González opina que es una funcionaria que no la tendríamos que tener de ese lado. Si el parque esta en el departamento de Canelones la debe de pagar Canelones, eso es una cosa que con el tiempo se va a tener que plantear acá.

El Sr. Concejal David Suárez opina que es un parque que si bien está del lado de Canelones lo quieren más los de Maldonado.

La Sra. Concejala Cristina González acota: "Es Canelones"

La Sra. Concejala Luz María Espinosa agrega que para muchas cosas es Canelones.

El Sr. Concejal Nario Palomino expresa que para él lo tendría que haber emitido el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, pero cree también que lo disfruta más ese parque, Maldonado que Canelones.

La Sra. Concejala Cristina González agrega que lo disfruta todo el mundo, vienen de todos lados.

La Sra. Concejala Cristina González sostiene que ella no va a votar el hermanamiento.

El Sr. Concejal Nario Palomino opina que habría que dejarlo al orden del día para tratar en cualquier momento.

El Sr. Concejal David Suárez está de acuerdo en votarlo porque primeramente se tiene una funcionaria trabajando ahí, incluso en muchas oportunidades el Municipio de Soca y de Solís Grande han hecho cosas juntos y por qué no seguir haciéndolas.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa acota que se van a seguir haciendo cosas juntos.

La Sra. Concejala Cristina González manifiesta que de hecho la fiesta del Abrazo no se va a hacer mas con el Municipio, así quedó estipulado!

El Sr. Concejal David Suárez opina que si bien no se hace con el Municipio, lo que él entiende por la fiesta, es que la fiesta no la organiza enteramente el Municipio.

La Sra. Concejala Cristina González acota: "Enteramente no! No la organiza el Municipio, que quede claro, el Municipio solo apoya". Anexa que es una de las cosas que figuran en un diario y que está mal, hay que aclararlo!

La Sra. Concejala Luz María Espinosa sostiene que le molestaría que se hagan propagandas y afiches diciendo que lo organiza el Municipio, o sea que no diga eso!

La Sra. Concejala Cristina González expresa: "que el Municipio no pague la propaganda tampoco, solo apoya. Pero eso sí se apoya si los pedidos de la Comisión de Abrazo son votados en sesión".

El Sr. Concejal David Suárez opina que siempre se pidieron las cosa.

La Sra. Concejala Cristina González acota: "pero antes organizaba el Municipio, iban funcionarios del Municipio a trabajar en el Parque, pero ahora no lo organiza más el Municipio"

El Sr. Alcalde informa que en sesión se voto para ir a limpiar el parque, no se hizo sin autorización del Concejo.

La Sra. Concejala Cristina González acota que ella se refiere a la fiesta no a la limpieza del parque; obviamente la limpieza del parque se votó.

El Sr. Alcalde pregunta pero qué es lo que no se votó.

La Sra. Concejala Cristina González le responde que a lo que ella se refiere es a la organización de la fiesta.

El Sr. Concejal David Suárez sostiene que está claro que los Municipios y las Intendencias apoyan el evento.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa acota que ella no está de acuerdo con eso, pero bueno fue una decisión de la Comisión del Abrazo.

El Sr. Alcalde pregunta qué tienen en contra de hacer un hermanamiento con el Municipio.

La Sra. Concejala Cristina González sostiene que ya son hermanos.

El Sr. Concejal Nario Palomino sostienen que habría que ver hasta donde se extiende el hermanamiento y estudiarlo mas. Opina que el lo dejaría en el orden día para tratar en algún momento.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa pregunta si el no votarlo impide hacer algo.

La Sra. Concejala Cristina González opina que no impide ni interrumpe nada.

La Sras. Concejalas Cristina González y Luz María Espinosa sostienen que ellas no votan el hermanamiento.

El Sr. Concejal Nario Palomino manifiesta que debemos saber hasta donde va el hermanamiento, porque si es algo que votamos para que se vuelque parte económica y demás, hay que estudiarlo; pero si es un hermanamiento social estaría totalmente de acuerdo en votarlo.

3er. Punto: Tte. Int. N° 59/13. Solicitando el apoyo del Municipio a los efectos de realizar el Homenaje de la Mujer Indígena Americana el día domingo 8 de Septiembre del corriente año. Dicho apoyo constaría:

- 1) Permiso para realizar el homenaje.
- 2) Afiches (aproximadamente 100)
- 3) La difusión en los medios locales y departamentales.
- 4) El pago de los honorarios del Chaman que consistirían en gastos mínimos para materiales y traslados.
- 5) Se invite a las Agrupaciones Nativistas de la zona conjuntamente con el Cuerpo de danza local.
- 6) La amplificación (con el equipo del Municipio alcanza).

El Sr. Alcalde informa que los afiches saldrían \$3500 y el pago del Chaman que saldría U\$S200.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba costear los afiches para el Homenaje de la Mujer Indígena Americana el día 08 de Septiembre, por un valor de \$3500 y a su vez el pago de los honorarios del Chaman por un valor de U\$S200.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

4to. Punto: Nota presentada por la Sra. Jimena Álvarez, solicitando transporte; mas precisamente el ómnibus con motivo de realizar los talleres previstos entre el 12 y el 19 de Octubre en el Parque de Solís Grande a los efectos de llevar a cabo el Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Arquitectura. Los mismos saldrían de Atlántida hasta el Parque de Solís Grande.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa pregunta si es un día o son varios.

El Sr. Alcalde le informa que serían dos viajes.

La Sra. Concejala Cristina González pregunta cuál es la disponibilidad del ómnibus para esos días.

El Sr. Alcalde le responde que les manifestó que no podía solicitar el ómnibus ni martes ni jueves.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba la solicitud presentada por la Sra. Jimena Álvarez en cuanto a el préstamo del ómnibus para trasladar estudiantes de arquitectura desde Atlántida hasta el Parque de Solís Grande entre el 12 y el 19 de Octubre(serían dos viajes).

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

5to. Punto: Observaciones Gastos N°:

* 9062 – Referente a 2 vidrios en el Centro Comunal de Cerros Azules, valor \$1100.

* 9091 – Referente a servicio de gomería y reparación de volcadora, valor \$6770.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba y firma las Observaciones de Gastos N° 9062 y 9091 (el Sr. Concejala Nario Palomino – El Sr. Concejala David Suárez y el Sr. Alcalde)

La Sras. Concejales Cristina González y Luz María Espinosa no firman las Observaciones de Gastos hasta la semana próxima.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por mayoría de Presentes.

6to. Punto: Nota presentada por el Sr. Leonardo Vaz, solicitando al Municipio maquinaria para realizar 4 rampas en Rta 71 Estación Las Flores, propiedad del Sr. Vaz.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa pregunta por qué tantas firmas, es algo para la comunidad o para el particularmente.

El Sr. Alcalde comunica que al parecer van motos a correr.

La Sra. Concejala Cristina González opina que es un predio privado, debería de informar para qué quiere las rampas, si es para él o para más personas, si cobra o nó.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa entiende que no está fundamentada esa nota que explique bien para qué las quiere.

El Sr. Concejal David Suárez manifiesta que de su punto de vista; si fuera como hizo Carolino Feola que nos dijo si me colaboran les doy una retribución al Municipio para que pueda ayudar a alguien, cree que sí pero acá no dice nada.

7mo. Punto: Nota presentada por la Comisión de Baby Fútbol Rausa solicitando el apoyo del Municipio para llevar adelante el día domingo 8 de Septiembre una fecha del Campeonato del Este de Baby Fútbol, en la cancha de Baby Fútbol Rausa. La colaboración consiste en la suma de dinero de \$6000, que sería para el pago de la terna arbitral dado que se realizarán 6 partidos y por cada uno de ellos le cobran \$1000. A su vez solicitan el ómnibus para el traslado de los niños desde Piriápolis, Pan de Azúcar y las Flores.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba la solicitud planteada por la Comisión de Baby Fútbol Rausa, la cual el día domingo 8 de Septiembre tendrá una fecha del Campeonato del Este de Baby Fútbol, en la cancha de Baby Fútbol Rausa; por lo que la colaboración consiste en la suma de dinero de \$6000, que sería para el pago de la terna arbitral y a su vez solicitan el ómnibus para el traslado de los niños desde Piriápolis, Pan de Azúcar y las Flores

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

8vo. Punto: Nota presentada por el Profesor Eduardo Pagola(UTU-CETP) solicitando autorización para utilizar el parque aledaño al Gimnasio de Gregorio Aznárez donde tienen planificado asentar carpas, donde pernoctarán estudiantes y alumnos durante los días que perdure una actividad, asimismo solicitan la disponibilidad del Gimnasio para la utilización de los baños, duchas y en el caso de mal tiempo ubicar al grupo en condiciones seguras. Esto se desarrollara en el marco de la salida didáctica, en coordinación con el Grupo local de Guías Búhos Reales y la Asociación de Fomento; basada en articular los fundamentos de los programas pertinentes situado al estudiante en un contacto directo con la realidad de la actividad turística. Se llevará a cabo los días 6,7, y 8 del mes de Septiembre.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa comenta que serían aproximadamente 40 personas por eso solicitaban el gimnasio de última se realizará en el cine. Informa que el viernes van a concurrir al Arroyo de Solís Grande, el sábado se subirá el Cerro del Bettete y el domingo se hacen los talleres.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba la nota presentada por el Profesor Eduardo Pagola, el cual solicita la utilización del parque aledaño al Gimnasio de Gregorio Aznárez y a su vez la utilización de los baños, duchas y en el caso de mal tiempo ubicar al grupo en condiciones seguras.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Alcalde entrega nota presentada por el Grupo "Amanecer de Las Sierras" en el cual informan que dicho grupo como tal deja de funcionar; a su vez le da las gracias al Municipio y a sus funcionarios por todo el apoyo brindado.

El Sr. Alcalde comunica que el día martes 27 de Agosto se llevará a cabo el siguiente taller de Capacitación Municipio y Biodiversidad coordinado entre PROBIDES y la Dirección de Higiene y Protección Ambiental de la IDM. En el local de APROTUR- Rambla de los Argentinos, Paseo de la Pasiva en el horario de 10:00hs a 17:00hs. Tema a tratar: Flora, fauna y ecosistema con valor para la conservación.

El Sr. Alcalde Informa que solicitó presupuesto para las maderas, para poder hacer los quinchos del parque.

La Sra. Concejala Cristina González pregunta cuándo se van a reparar las bajadas a la playa.

El Sr. Alcalde le pregunta cuántas hay rotas.

La Sra. Concejala Cristina González le responde que antes del verano tienen que estar prontas, y son varias.

Siendo las 21:15 horas no habiendo más temas para tratar el Sr. Alcalde da por finalizada la Sesión del día de la fecha.

Hernán Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande